

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN DE DESAVENENCIAS DERIVADAS DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS O PEDIDOS

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI o Instituto), es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales recabados serán utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Tramitar los procedimientos de conciliación previstos en las disposiciones jurídicas en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas.

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en la siguiente dirección electrónica:
<http://inicio.ifai.org.mx/SitePages/Avisos-de-Privacidad.aspx>.

Última actualización: 11/12/2018